Nombre de alumnos: Rocio del Carmen Díaz Sánchez

Nombre del profesor: Lic. Martha Patricia Marín López.

Nombre del trabajo: Programas.

Materia: Medicina social.

Grado: 9no. Cuatrimestre Trabajo Social y Gestión Comunitaria.

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 09 de julio de 2020.

PROGRAMAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRA

- **OBJETIVOS**
  - Las fuentes de infección para interrumpir la transmisión del padecimiento.
    - Lograr la disminución de su prevalencia a cifras menores de 1x10,000 habitantes
- **DESCRIPCION**
  - concluir el tratamiento a los enfermos con poliquimioterapia.
  - realizar búsqueda intensiva de enfermos nuevos para conseguir el diagnostico temprano y tratamiento oportuno".
  - "mantener una vigilancia a todos los casos que han concluido su tratamiento, para detectar recaídas y reincorporarlos al tratamiento si se presentaran".
- **REQUISITOS PARA ACCESAR AL PROGRAMA**
  - ser diagnosticado por médico, estudios de baciloscopia y biopsia
- **METAS**
  - En el desarrollo del programa se trabajó haciendo detecciones en los contactos con apoyo de la asociación de Amigos de Betania para la búsqueda de casos, logrando en los dos últimos años bajar la tasa a menos de 1 paciente por 10,000 habitantes
    - según los lineamientos del programa se necesitan que pasen 5 años consecutivos con tasa de menos de 1 para declarar el Estado libre de Lepra, lográndose estos objetivos en ocho de los municipios del estado; quedando los municipios de Armería y Minatitlán
      - Proporcionar al personal de las Unidades Aplicativas un instrumento de trabajo que oriente operativamente las acciones que se realizan para el control de la lepra y uniformar su aplicación, en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud
      - Promover y facilitar el adiestramiento del personal que realiza acciones de control de lepra, en todas las instituciones del Sector Salud
      - Mejorar la calidad de atención a los enfermos de lepra
      - Asegurar que todos los enfermos que constituyen la prevalencia reciban tratamiento con poliquimioterapia supervisada en forma regular para alcanzar su negativización dactiloscópica.

CANCER EN LA MUJER

- **OBJETIVO**
  - Brindar información y servicios de calidad en materia de prevención y control del cáncer cervico uterino y de mama.
- **DESCRIPCION**
  - Contribuye a que todas las mujeres colimenses prolonguen su vida saludable y sin riesgos
    - Contribuir a la disminución de la mortalidad por cáncer cervico uterino y de mama en las mujeres del estado de colima.
- **REQUISITOS PARA ACCESAR AL PROGRAMA**
  - Acudir a la unidad de salud mas cercana a su domicilio.

Mujeres en edad fértil de la población abierta.

- **METAS**
  - CANCER CERVICO UTERINO:
  - CITOLOGIAS GINECOLOGICAS: 37,960
  - CASOS ESPERADOS DE DISPLASIAS LEVES: 570
  - CASOS ESPERADOS DE DISPLASIAS MODERADA:266
  - CASOS ESPERADOS DE DISPLASIA SEVERA : 190
  - CASOS ESPERADOS DE CANCER IN SITU: 114
  - CASOS ESPERADOS DE CANCER INVASOR: 76
  - CASOS SUJETOS A CONTROL Y VIGILANCIA: 1,216

" ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA"

- **OBJETIVOS**
  - Brindar información y servicios de la salud de la calidad para garantizar un embarazo saluda dable, un parto seguro, un puerperio sin complicaciones.
- **DESCRIPCION**
  - Contribuye a otorgar atención medica a todas las mujeres colimenses.
- **REQUISITOS PARA ACCESAR AL PROGRAMA**
  - Acudir toda mujer embarazada, recién nacidos, así como niños y niñas menores de dos años de edad.

A toda mujer embarazada, recién nacido y niños (as) menores de dos años.

- **METAS**
  - PARTOS ESPERADOS: 5,449
  - ABORTOS ESPERADOS: 859
  - EMBARAZADAS A ATENDER: 6,308
  - CONSULTAS A EMBARAZADAS: 31,540
  - PROMEDIO DE CONSULTA POR EMBARAZADA: 5
  - NACIMIENTOS ESPERADOS: 5,449
  - CESAREAS ESPERADAS: 1,300

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

- **OBJETIVO**
  - Detectar y controlar el mayor numero de casos de tuberculosis para disminuir la morbilidad y mortalidad.
- **DESCRIPCION**
  - Realizar búsqueda intensiva de enfermos nuevos para lograr un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno
    - Requisitar los pacientes que abandonaron el tratamiento
      - Disminuir la mortalidad y morbilidad por debajo de la tasa nacional.
- **REQUISITOS PARA ACCESAR AL PROGRAMA**
  - ser diagnosticado por médico con baciloscopia positiva, radiografía o cultivo.

POBLACION ABIERTA. (NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS MAYORES).

- **METAS**
  - Reducir 5% anual la mortalidad por tuberculosis pulmonar.
  - Garantizar el 100% de los insumos necesarios para la detección y tratamiento de casos.
  - Curar al 90% o más de los casos que terminan tratamiento.
  - Estudiar al 100% de los contactos de casos diagnosticaos, ofreciendo evaluación clínica de calidad.
  - Consolidar un equipo especializado para ofrecer atención de calidad para la fármaco-resistencia.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRA

- **OBJETIVOS**
  - Captar las fuentes de infección para interrumpir la transmisión del padecimiento y lograr su disminución de su prevalencia a cifras menores de 1x10,000 habitantes.
- **DESCRIPCION**
  - concluir el tratamiento a los enfermos con poliquimioterapia.
  - realizar búsqueda intensiva de enfermos nuevos para conseguir el diagnostico temprano y tratamiento oportuno.
  - mantener una vigilancia a todos los casos que han concluido su tratamiento, para detectar recaídas y reincorporarlos al tratamiento si se presentaran.
- **REQUISITOS PARA ACCESAR AL PROGRAMA**
  - ser diagnosticado por médico, estudios de baciloscopia y biopsia
- **METAS**
  - Cortar las fuentes de infección para disminuir su incidencia y prevalencia y eliminar como problema de Salud Pública.
  - Promover y facilitar el adiestramiento del personal que realiza acciones de control de lepra, en todas las instituciones del Sector Salud
  - Mejorar la calidad de atención a los enfermos de lepra.